

Dr. D. Mariano Osuna  
Guatemala

Quetzaltenango 1.º Mayo 1868

Muy Sr. mo.

Indicamos copia de el art. 30 de el artículo 1.º  
y ahora nos hallamos favorecidos con su gracia de el mismo por lo que  
hemos recibido los documentos que usted nos ha pasado en el título de los  
Breves con lo que practicamos la diligencia necesaria 4.º en color  
ahora adjuntamos la partida de los efectos que "Consejería" cuyo  
montante de

Q. 77.13.2 hechas para ser en el cuenta y administracion del mismo  
a su poder. Hecho de lo que se hizo en un punto del año 17  
cuyo extracto nos ocupamos de sacar y en consecuencia a 8 en el presente  
después de acordar por hoy se remite a 8 mucha profusion  
y en el presente se le presente con sus repetidos auxilios  
afecto amigos y serv.  
Nicol Brothers



1105A



D. N. S. La Plata

Señor D. Mariano Espinosa

Guatemala

Abierta al mundo  
Colección Solo Patrimonial